

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NÚM. 17.997 — VIERNES 16 DE ENERO DE 1920

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO XLIII — OFICINAS, CALLE DE MIÑANA, 7 Y 9

PREFACIOS

LA ELASTICIDAD DE LO POSIBLE

Ha dicho "La Presse de Paris" que la comisión encargada durante la guerra europea del examen de nuevas invenciones bélicas, desde la ruptura de las hostilidades hasta el armisticio, recibió 45.000 ideas nuevas, lo que da un promedio de 900 por mes, de 30 por día. No pudiendo examinarlas todas seriamente, se prescindió de hacerlo con aquellas que se estimaron fantásticas, y solo 2.000 fueron objeto de estudio. El articulista que lo relata muestra su desconfianza respecto de la perspicacia de la comisión para realizar esa labor selectiva. Y enumera, como fundamento, las varias invenciones declaradas impracticables en tiempos muy cercanos, y que han sido utilizadas con plena eficacia en esta guerra, entre ellas los lanzallamas, las balas luminosas, el polvo para estornudar, etc...

Y como con esas invenciones bélicas, ocurre con las pacíficas. Son en número considerable las que se desestiman por ilusorias. ¿Cuántas, entre ellas, serán fecundas realidades? Podemos inferir que muchas, las bastantes para que el hecho sea objeto de meditación.

Al lado de los hombres de guerra que aumentan la extensión de la comunidad civilizada, haciendo mayor su área geográfica, su solar, existen los hombres de invención que fomentan la intensidad de la civilización, conquistando pacientemente al mundo de las ideas, nuevas verdades, o nuevas aplicaciones de ellas, que producen una progresiva sumisión de las fuerzas de la Naturaleza al imperio humano. Y lo mismo que son muchos los soldados, cuyo heroísmo, triunfantes o no, queda sin recompensa positiva ni gloria luminosa, son muchos los inventores que no logran provecho ni fama.

Con un idéntico impulso de aventureros-intelectuales emprenden la dolorosa etapa de la gestación interna de sus inventos, mezcladas en su alma en dosis desigual el ansia de lucro, el afán de reputación y el anhelo de ser útiles a la humanidad. La distinta aptitud mental, la diversa preparación científica, y, sobre todo, la diferente energía moral, harán que muchos queden rezagados, sin poder alcanzar nunca la meta soñada, los más para siempre esclavos de la ilusión de descubrir. Por una dichosa coordinación de capacidad, técnica y voluntad, fecundada por el azar, que tiene una parte tan enorme en la historia de las investigaciones, lograrán algunos adueñarse de la solución del problema que ocupaba su actividad. Ellos saborearán esa plenitud de alegría, esa satisfacción de victoria, ese orgullo de dominio que proporciona el descubrir un poco el velo que cubre lo desconocido, con la aprehensión de una verdad o con la aplicación de ella, empujando así el instrumental con que lucha por la vida el género humano.

Pero con esto, ¿habrán terminado su labor? Se puede contestar rotundamente que no. Todavía tienen que realizar un nuevo esfuerzo para obtener que se admita la posibilidad de su invento. Solo cuando lo consigán habrán terminado su tarea. Y quizá esta postrera dificultad sea la más difícil de salvar. La usual resistencia de las gentes a lo nuevo es un obstáculo inaccesible.

Es curiosa la plena infalibilidad con que generalmente se discierne de lo posible y lo imposible. La experiencia, haciéndonos ver que no es tan sencillo, no ha logrado inculcarnos una mayor humildad de juicio. La famosa frase de Heráclito: "Si no buscáis lo inverosímil, no encontraréis lo verdadero", sigue siendo todavía una regocijada paradoja, no una sutil advertencia. Además, ¿no es tan propio de la naturaleza del hombre afirmar la falsedad de las nuevas verdades, como confiar en la certeza de los viejos errores?

Hay cierta irresistible tendencia a calificar al inventor de ilusionista, de soñador, de monomaniaco. Esa prevención misoneísta, esa inerte hostilidad, supone unas pérdidas incalculables. Es un error que añadir a los estudios por Novicov en su famoso libro "Los despilfarros de las sociedades modernas". Es un ejemplo vivo de la repercusión material que pueden tener los fenómenos espirituales, de cómo un defecto del alma colectiva puede influir en perjuicio de la riqueza común.

También ello nos demuestra la identidad humana a través de los tiempos. En las generaciones presentes, que pretenden tener una mayor audacia mental que las pasadas, persiste la vieja opinión de creer que lo hacedero es una cantidad fija. No pueden habituarse a creer en su variabilidad. Se resisten a admitir la elasticidad de lo posible.

ENRIQUE MARQUEZ GUERRERO.

Regad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
Don Casto Merle y de Vargas
que falleció el día 15 de los corrientes en la villa de Pedroguer (Nicante)
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual, don Juan Ferrer; su afilida esposa, doña Isabel Barber; hijos don Francisco, don Nicolás y don Antonio Merle; Morand, hijos políticos, doña Pascuala Lassala, doña Rosalía Morand y don Ramón de Gárdenas y Pastor; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Un acorazado yanki en Valencia

Hoy ha sido mucha la gente que se ha trasladado a la playa, pertenecida de prismáticos y gemelos, para contemplar el soberbio acorazado norteamericano "North Dakota", que, como dijimos, ancló ayer tarde frente al balneario las Arenas.

La tripulación del expresado buque ha bajado hoy a tierra, viniendo a la capital, que ha recorrido, visitando sus monumentos, paseos y cuanto de notable encierra.

El comandante del "North Dakota", con el segundo jefe, ha visitado a todas las autoridades, cambiándose con este motivo los saludos de rigor.

Mañana le devolverán la visita, a bordo del buque que manda, el Gobernador señor Durán y el Alcalde señor Bort.

También asistirán las autoridades, invitadas por el cónsul de los Estados Unidos en Valencia mister John Risley, al te que éste dará mañana en honor a los marinos de su nación.

Movimiento de población

Total: Nacimientos, 12; defunciones, 13.

MILITARES

Revista
El Capitán general ha visitado esta mañana el cuartel del regimiento de Victoria Eugenia.

Escuela Militar Oficial
Esta Escuela da instrucción gratuita a los individuos de todos los reemplazos que quieran adquirir la instrucción necesaria para ser soldados de cuota, pudiendo pasarse por las oficinas de esta zona militar, Colón, número 35, para adquirir los informes que sean necesarios, empujando la enseñanza del primer cuatrimestre en el próximo mes de febrero.

OBRRERAS

Convocatoria
El Sindicato Ferroviario de Valencia y Aragón convoca a todos sus componentes a junta general ordinaria, que se celebrará mañana sábado, a las ocho de la noche.

La huelga de cerilleros
Para solucionar la huelga de los operarios de la fábrica de cerillas de los señores Moróder, en la entrevista que han tenido el Alcalde y el Gobernador hoy, han convenido en que haga el señor Bort gestiones directas para solucionarlas.

Regad a Dios por el alma de
D. Francisco Campoy Méndez
DEL COMERCIO
Ha fallecido a las seis de la mañana del día de hoy
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual el Rdo. P. Juan Serrat, S. J., sus afligidos hermanos Juan Manuel y Emilio, hermana política doña Fernanda Novella, sobrinos Piedad, Juan, José y María del Carmen, sobrino político don José María Barber y las razones sociales CAMPOY EN COMANDITA Y JUAN Y E. CAMPOY, participan a sus parientes y amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir a la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana día 17, a las 10'30, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Cristóbal, 7, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 17, en la iglesia de los RR. PP. Redentoristas (Temple), Padres Carmelitas, Colegio Padres Escolapios, convento Padres Capuchinos de la Magdalena (Masamagrell), Colegio Religiosas de Jesús y María, Hermanitas de los Pobres, convento de San Cristóbal (Canongesas), Adoratrices, convento Pie de la Cruz y Encarnación y en San Juan del Hospital y Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, y las que se celebrarán el domingo 18 en el Colegio de San José, de los Padres Jesuitas, y las del lunes 19 en la iglesia de los Padres Salesianos y el día 20 en el convento de los Padres Dominicos y las que se celebrarán en las iglesias parroquiales de Artana, Vall de Uxó y Vera (Almería), así como el Rosario que se celebrará en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados el domingo 18 y ocho días siguientes, a las seis de la tarde, serán en sufragio del alma del finado.

Excmos. y Rvdmos. señores Cardenal Prímado, Arzobispo de Burgos y Obispos de Barcelona, Segorbe y Mallorca se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

A. M. D. G.

Instituto Médico Valenciano

La entidad médica que encabeza estas líneas va a comenzar su labor científica anual, como lo demuestra el siguiente oficio enviado a todos los profesionales sanitarios de Valencia.

Dice así:
"Tenemos el honor de comunicar a V. S. que el Instituto Médico Valenciano celebrará sesiones científicas el primer sábado y el día 20 de cada mes, a las seis de la tarde.

La primera sesión se celebrará el próximo día 20.

Dichas sesiones, según se acostumbra en todas las Sociedades científicas, tendrán el carácter de conversaciones, acompañadas o no de casos prácticos, en que cada cual podrá exponer los datos o resultados que le sean sugeridos por su práctica diaria, a fin de que no se pierdan estos materiales de estudio.

Las actas de estas sesiones serán remitidas a toda la prensa médica, para que siempre figure Valencia entre los sitios donde hay un grupo de médicos que se reúnen para ocuparse de la ciencia que profesan.

Rogamos a V. S. muy encarecidamente nos honre con sus comunicaciones y asistencia, seguros de que así conseguiremos la realización de este mínimo de vida científica a que nos obligan de un lado los tiempos en que vivimos, y de otro la historia de nuestra medicina valenciana.

Valencia y enero de 1920.—La junta directiva."

El brillante historial médico de la escuela valenciana se ratificará en el curso de esas sesiones, que seguramente resultarán interesantísimas.

Y como parece que el público se preocupa ya de estas cuestiones de interés médico, tendremos al corriente a nuestros lectores del movimiento cultural del Instituto Médico.

AYUNTAMIENTO

Los "fematers"
El Alcalde ha impuesto hoy 50 multas a otros tantos fematers que no han cumplido lo dispuesto por las Ordenanzas municipales.

Pagos
El Alcalde ha firmado hoy el libramiento para pago de alquileres de los edificios destinados a escuelas municipales.

Intervención
A ruegos del Gobernador civil, el señor Bort ha aceptado la intervención para solucionar la huelga de los obreros de la fábrica de cerillas del señor Moróder.

Visita
Una numerosa comisión de la Peña Caridad ha visitado al Alcalde señor Bort, para cumplimentar el primer acuerdo al reunirse por vez primera en el despacho de la Alcaldía, que ha sido darle las gracias por esta atención y por el apoyo que en diferentes ocasiones ha prestado a esta institución.

El señor Bort agradeció la visita y dijo que siempre encontrarán en él un decidido protector de la caridad.

Resurge el conflicto del pan

El conflicto del pan vuelve a resurgir en Valencia. Lo esperábamos.

En nuestra entrevista de hoy con el Gobernador, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:
"La comisión de harina que marchó a Madrid, ha regresado y ha venido a verme en seguida, dándome cuenta del mal resultado de sus gestiones.

Como el plazo señalado termina mañana, el conflicto es inevitable, y en este sentido he vuelto a telegrafiar al ministro de Abastecimientos.

Realmente no se explica el que se haya concedido a Barcelona, sin reparos ni distinciones, lo que se niega a Valencia.

Si de hoy a mañana no accede el Gobierno a mis ruegos, la harina que hoy adquieren los horneros a 68'50 pesetas, tendrán que pagarla a 75, y como del cuero salen las correas, subirán el precio del pan, y el vecindario pagará los vidrios rotos.

El Alcalde me ha visitado, y hablando de este asunto, me ha dicho que él y el Ayuntamiento declinan toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en el Gobierno, que no ha atendido la justa petición de Valencia.

Realmente, las circunstancias no son muy a propósito para decidir ciertos asuntos que pueden afectar al orden público, bastante maleado aquí, donde flota en el ambiente algo que requiere de las autoridades mucho tacto y prudencia."

Por esos escenarios

Ha regresado de América el baritono valenciano Juan Palmer. Desembarcó hace pocos días en Lisboa, y se halla camino de Madrid. Es muy probable que venga a Valencia a saludar a sus amigos, cosa que celebraremos.

Después de una temporada en Barcelona, donde en unión de su esposa la tiple valenciana Amparito Ferrer, ha obtenido grandes triunfos, se halla en Valencia, descansando unos días, el primer actor Pepe Fernández.

Dentro de unos días debutará en Apolo el gran artista Foliers. Trae un repertorio nuevo.

Ha dejado de existir en Madrid la veterana artista del género flamenco Rosario Mouges, "La Mejorana", madre de Pastora Imperio.

El domingo se estrenará en el Salón Cataluña una película de gran interés para el público español. Se trata de la adaptación al film de la famosa obra de los hermanos Quintero, "El genio alegre", interpretado por la notable Francesca Bertini.

En uno de los principales teatros de Nueva York se ha estrenado con clamoroso éxito la hermosa obra del ilustre dramaturgo español don Jacinto Benavente, "La Malquerida".

La fiesta de San Antonio

Hoy, como víspera de San Antonio Abad, se ha inaugurado en la calle de Sagunto la primera de las populares romerías que con el título de *porrais* se celebran en Valencia desde tiempo inmemorial.

Las familias valencianas amantes de la tradición no dejan de visitar la antigua ermita de San Antonio, que hoy tienen a su cargo los Salesianos, como visitarán el día 22 la de San Vicente "de la Roqueta", y más tarde la de San Valero, en Ruzafa, y la de la Virgen de Campana, que es la que cierra la temporada de los *porrais*.

La animación ha sido hoy extraordinaria, y será mayor mañana y el domingo, si el tiempo sigue favoreciendo.

En la parroquia de San Martín, en la que San Antonio Abad es venerado como segundo titular, han sido bendecidas esta mañana las tradicionales "tortas de San Antonio", que luego se distribuyen a los asociados con acompañamiento de *tabalet* y *donsaina*.

Al anochecer la banda de música del Centro Parroquial ha recorrido las calles de la feligresía ejecutando alegres pasodobles, y esta noche habrá serenatas en la plaza de la Comunidad de San Martín y calle de los Derechos.

Junto a la iglesia han quedado insaludados los puestos del *porraid*.

TRIBUNALES

El primer Jurado de la temporada

Hoy se ha inaugurado la temporada de juicios por jurados del actual cuatrimestre, reuniéndose el día de la capital, en la sección segunda, para ver y fallar una causa sobre delitos reñidos con la moral.

Se ha visto a puerta cerrada, compareciendo como procesada Irene Assens Lázaro, que ha sido defendida por don Timoteo Suay.

El fallo del Jurado ha sido condenatorio.

El chófer robado

Hallándose en la plaza de Toros el día de la Asunción, presenciando el espectáculo un chófer llamado Casimiro Redenas, notó que con bastante disimulo le sustruían la cartera, y por pronto que acudió a evitarlo se encontró sin ella y sin 75 pesetas que conservaba en su interior.

Detuvo a Ricardo Igual Mares, que se hallaba a su lado, y aunque no se le ocupó el cuerpo del delito, se le llevó a la prevención, donde pudo averiguarse que había tenido ya cuentas pendientes con la justicia, y ello bastó para que se se procesara como responsable de este nuevo latrocinio.

Ha mantenido la acusación el fiscal don Camilo Robert, y ha defendido al procesado don Ricardo Samper.

Otro hurto

La misma Sala ha despachado luego otra vista sobre hurto, atribuido a Vicente Pastor Juan, que ha sido exculpado por don Manuel Oller.

PARODIAS LIRICAS

LA COMIDA DE LAS COTORRAS

Pasan cosas tristes, cosas hondas, en la pobre España. Esta pobre España, que es como una vaca triste, que pace en la pradera azul de sus mares: Una vaca melancólica, que siente cómo se la exprime su libre sobre el África, haciéndola manar todo su jugo juvenil.

Pobre vaca ciega, hermana de la "vaca cega", que hace sonar su esquila sobre el ritmo de los versos de Maragall. ¡Oh, cómo es triste verla dando tumbos, sin hallar la clara fontana en que beber!

Cada nación tiene sobre ella el tremolar de sus ideas como un vuelo de pájaros. Porque las naciones son comparables a seres pensadores, y ya sabeis del ave blanca sobre las tocas negras de Teresa de Jesús, y del pájaro azul sobre las desordenadas melenas de Garcin.

Sobre esta vaca melancólica, que silueta en el crepúsculo de todas las viejas hipocresías del mundo, hay un tremolar de plumas.

Quizás un vuelo de águilas cabe las nobles astas, plenas de fuerza y voluntad de Cataluña; quizás un tremolar de palomas de paz y de amor en la testuz florida de antorchas de rosas del levante griego.

Más sobre el centro, el trémolo se hace colorista y loco. Un vuelo de cotorras alborota.

Cotorras llenas de colorines y de grequerías, necesitan diariamente los sabrosos manjares de sucesos téticos y de comentarios para sus veinticuatro horas de charlatanería.

Son las cotorras, chorreantes de colores y chorreantes de palabras, como unos surtidores de imbecilidad y de indiferencia. Las cotorras que durante la gran guerra del gran comercio chorreaban germanofilia y francofilia, sin darle importancia a los millones de muertos, pudriéndose a flor de tierra; porque estas cotorras no se asustan del cuervo del poeta Edgardo, hasta que no ven morir, cerca de ellas, a uno de esos buenos bairres españoles—tan amados de la estupidez de las cotorras,—que revientan sangrando chorritones de plata.

Los gusanos deben reírse mucho del serio cortejo fúnebre que improvisan las cotorras tras de los bñltres muertos.

No nos halagan los crímenes de un ideal, ceceo de locura, en su grandeza. Lo que nos asquea es la comentadora indiferencia de las cotorras, y sobre todo esas de papel satinado y plumas de rojos, de verdes y de azules desteñidos. Ellas apagan, diariamente, el hambre de charlatanería que siente el cerebro de cotorrita de la multitud. Y lo hace echándole de comer el rostro de tal alucinada; la "reconstruida" escena de un crimen; las conversaciones feas de seres pintorescos y fofos y ¡tan españoles!

Estos días en que la muerte de Galdós ha llenado de una íntima y silenciosa tristeza a los verdaderos comprensivos de su obra, las revistas ilustradas de ese desecrado centro de Iberia han gritado escenas íntimas del genio, han cotorreado vanas palabrerías, y solamente el nervio fuerte y recio de un lírico catalán rezó unas bellas estrofas de sincero dolor ante el cadáver del maestro; cadáver seco, sermientoso, de un hombre que "dió a la muerte la piel y los huesos, y dejó el resto se lo dió al trabajo". Salvo esta maravilla de verdadero poeta, han flotado sobre el féretro augusto chorritones de plumas de cotorra.

Las gentes han tenido un buen pasto de comentarios que aprovechar para sus charlas.

Y esto es triste. Es doloroso. La voz de la prensa no sirve más que de pasto a las cotorras. Y cada vez, estas pobres fieras, dóciles y cursillonas, parecen tener más hambre.

Recordáis "La comida de las fieras", de Benavente...? Yo recuerdo aquella crónica de Gómez Carrillo, en la que tachaba de plagio a la obra de don Jacinto, creyéndola calcada de una obra francesa. Yo no sé si esta sería verdad. Lo que sí sé muy cierto, es que el asunto de la obra era muy español. Y aun lo sería más en la parodia, en que, retorciendo el título, se dijera: "La comida de las cotorras".

EMILIO FORNET.

Talleres tipográficos de
"La Correspondencia de Valencia"

Libros - Folletos
Periódicos - Revistas - Tarjetas
: : Membretes : :

Talonarios - Facturas - Prospectos
Muestrarios - Carteles - Circulares

Fotograbado - Bicolor - Tricomía

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:
En la Compañía, a las seis y cuarto y nueve menos cuarto ejercicios del mes al Purísimo Corazón de María, en la tarde; las cinco y media novenario de la Pia-Unión al Corazón de María, con sermón por el padre Ramón Mas.

En San Martín, el clero celebra la fiesta del segundo titular a las diez de la mañana, con misa solemne y sermón por don Félix Tomás Vivó.

En la iglesia de San Antonio, a las siete y media de la tarde, día último de los ejercicios espirituales para las Hijas de María.

En San Miguel y San Sebastián, a las siete y media de la mañana continúa el novenario a su segundo titular.

En los Santos Juanes, fiesta a San Antonio Abad. A las siete y media misa de Comunión con órgano, y a las nueve y media la solemne a gran orquesta, predicando don Vicente Selía, catedrático del Seminario.

TEATRO LIRICO

Compaña de zarzuela, dirigida por el Maestro Serrano
ULTIMA SEMANA
Los leones de Castilla
La canción del olvido

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

MADRID 16, 15'15.

La Gaceta

El diario oficial publica una disposición estableciendo normas generales para la jornada máxima de ocho horas.

El "Diario de la Guerra,"
Anuncia el concurso para proveer por oposición 15 plazas de oficiales del cuerpo Jurídico.

Dice el subsecretario

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha indicado que se recibían telegramas, unos en pro y otros en contra, del aumento de las tarifas ferroviarias.

Se habían recibido también protestas de los exportadores de espárrago y de los oliveros.

El ministro de Fomento había abandonado el lecho, pero no sabía de su domicilio.

Palafinas

Hoy se ha celebrado el bautizo de una hija de los marqueses de Bonad Real, siendo afortunada la neófito por los Reyes.

Se le han impuesto los nombres de Victoria Eugenia Teresa.

Su majestad el Rey asistirá mañana a los funerales que se celebrarán por el alma del oficial y sargento, muertos en la rebelión de Zaragoza, en San Francisco el Grande.

La Reina irá a las Calatravas, a la misa que se dirá por las damas del "Roperio de la Caridad" fallecidas el pasado año.

Contestación

El señor Allendesalazar ha contestado a la Federación Ferroviaria, refiriéndose a la carta fecha 14 del actual.

Dice en la contestación el presidente del Consejo, que referente a la readmisión de los despedidos, se estudiarán los casos concretos, según sentencia de los tribunales.

En cuanto al reconocimiento de la inteligencia entre las Compañías y los obreros, está dispuesto a cumplir lo que disponga la ley, estando animado de las mejores deseos de concordia para evitar la huelga.

El descanso dominical

Los periodistas de Cádiz han telegrafado al presidente del Consejo de ministros, rogándole que el decreto concediendo a la prensa el descanso dominical esté concebido en los mismos términos que el otorgado a los periodistas en Italia.

De Instrucción

La firma de hoy ha sido: Disponiendo el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las cátedras vacantes con anterioridad al 21 de mayo.

Reglamento para el nombramiento de delegados regios de Primera enseñanza en Canarias.

Nombrando delegados regios de Primera enseñanza en Tenerife y Las Palmas a don Benito Pérez y don Juan Meñá.

Jubilando a don Pablo Tornadizo, catedrático en el Instituto de segunda Enseñanza de Pamplona.—Mencheta.

MADRID 16, 16'15.

En Fomento

Esta mañana estuvieron en el ministerio de Fomento los senadores y diputados valencianos, para darle las gracias al ministro por sus trabajos en pro del establecimiento del tren directo entre Madrid y Valencia.

El ministro no pudo recibirles, por continuar indispuerto, y lo hizo el director general de Obras públicas, quien manifestó que el señor Jáncoro se propone que el mencionado tren comience a circular en plazo breve.

Los patronos, los obreros y el gobernador
La Federación Patronal ha publicado una protesta contra el gobernador civil, por creer que en la redacción del último bando fijado por dicha autoridad ha colaborado la Casa del Pueblo.

Además, califican el mencionado bando de ficción legal acerca de las funciones gubernativas, añadiendo que desde la publicación del mencionado bando rompieron sus relaciones con la citada autoridad.

Dicen que la desaparición del lock-out estará sujeta a las siguientes bases:

Los obreros que tengan pendientes declaraciones de huelga o boy-cotages, entrarán al trabajo el día señalado a las ocho de la mañana, y a la una de la tarde cesará el lock-out.

Si algún oficio no lo hiciera, a las 24 horas siguientes, se implantará de nuevo el lock-out.

Se nombrará una comisión encargada de estudiar el aumento de los jornales a los obreros, el cual comenzará a regir el mismo día en que reanuden el trabajo.

La comisión será mixta, formán-

doía cinco patronos y cinco obreros, y será presidida por la Cámara de la Propiedad.

Los obreros del ramo de construcción han publicado también un Manifiesto.

Censuran en él al gobernador, y protestan de la actitud de los patronos, que la creen encaminada únicamente a deshacer las organizaciones obreras.

Agresión

Luis Verdejo, obrero carpintero, y Tomás Otero, obrero, al regresar esta mañana del trabajo fueron agredidos en la calle de Bravo Murillo por un grupo de 30 huelguistas, que les apalearon, ocasionándoles lesiones graves.

La jornada de ocho horas
Ha publicado la "Gaceta" el decreto concediendo la jornada legal de ocho horas para los servicios a los particulares, exceptuando los servicios domésticos.

La jornada será de 48 horas semanales, según la naturaleza del trabajo.

Dicha jornada no implicará disminución en los salarios, a no ser en el caso que hayan sido aumentados en los dos años últimos.

Las horas extraordinarias no excederán de 50 mensuales, ni de 240 al año.

La iniciativa del trabajo en horas extraordinarias corresponderá a los patronos, quedando los obreros en completa libertad de acción para admitirlo o rechazarlo.

El recargo por el trabajo en horas extraordinarias no podrá exceder del 20 por 100 de los jornales.

En las horas extraordinarias de trabajo no podrán entrar los menores de 16 años.

Las infracciones serán castigadas con arreglo a lo que dispone el reglamento de 9 de diciembre del pasado año.—Mencheta.

MADRID 16, 17'15.

Enmiendas

La minoría republicana ha presentado una enmienda al proyecto de aumento en las tarifas ferroviarias, autorizando al Gobierno para que contrate con las Compañías la utilización de concesiones, con una prórroga de diez años.

Se concentrará con las empresas ferroviarias que durante dicho plazo realice la recaudación de los transportes con los tipos que regían en 1913.

Los beneficios que con ello se obtengan serán aplicados a mejoras del personal.

El Estado se encargará de la construcción de vías dobles y electrificación de los ferrocarriles que sean precisos.

Las funciones de las Compañías serán financieras y administrativas.

A partir del tercer año se irá rebajando el aumento del 15 por 100, hasta que desaparezca por completo.

Las Compañías no podrán repartirse durante los tres primeros años dividendos que excedan del 4 por 100, y del 5 por 100 en años sucesivos.

También suscrita por la mencionada minoría republicana se ha presentado una proposición de ley para que se cree un Banco Internacional de Conversión.

En el preámbulo se hace constar que las enormes cantidades que han venido a España, con motivo de la guerra permiten nuestra reconstitución financiera en condiciones ventajosas.

Al efecto, proponen que se convoque en Madrid una Conferencia, a la que puedan concurrir los Estados de las Repúblicas americanas, Portugal y otros, para crear un Banco Internacional, cuya misión principal sea la de extinguir la Deuda exterior.

Se solicita asimismo que el delegado del Gobierno español se halle autorizado para ofrecer una aportación de 500 millones en oro.—Mencheta.

Senado
La sesión de ayer
Contestó el señor Maestre en el debate sobre la autonomía universitaria el señor De Diego, y el ministro del ramo hizo algunas aclaraciones.

El señor ESPERABE consumió el segundo turno, contestándole el señor Rosado.

Se suspendió la sesión durante una hora, y reanudada, y tras ligero debate, fue declarada la urgencia en el proyecto de Sindicación forzosa, levantándose definitivamente la sesión.

La sesión de hoy
Preside el señor Sánchez de Toca, tomando asiento en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Abastecimientos.

El señor ROYO y VILANOVA protesta de la conducta observada por el gobernador civil de Huelva, que suspendió el ayuntamiento de dicha capital, dándose el caso de que la Guardia civil atropellase a un guardia municipal que se hallaba en el ejercicio de sus funciones.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, ofreciendo enterarse de lo que haya de cierto en la denuncia.

Asimismo contesta a un ruego que días pasados le dirigió el señor Cavestary acerca de la mendicidad en Madrid.

El señor ESPERABE se ocupa de las Cámaras Agrícolas, y de los nombramientos de vocales de las mismas.

Formúlense otros ruegos. El señor ROYO y VILANOVA

pide que se autorice la exportación del esparto.
Se entra en el orden del día.
Se da lectura a una proposición del señor duque de LERMA sobre cesantías de los ministros.

Pide que solo se otorguen a aquellos que por lo menos hayan desempeñado el cargo durante dos años.
El señor FERNANDEZ PRIDA no ve inconveniente en que se ponga a debate dicha proposición.
Se toma en consideración.
Se pone a discusión el proyecto sobre sindicación profesional.

El señor ROIG y BERGADA comienza diciendo que este proyecto constituirá un sedante para la situación actual.
Anuncia que se presentarán otros proyectos de índole social.

Añade que la ley, para ser eficaz, ha de ajustarse a la realidad, obviando igualmente a patronos y obreros.
Afirma que hubo dos tendencias en la comisión; la sindicación forzosa y la sindicación libre, aceptándose esta última.

Hace resaltar la importancia de los Sindicatos, cuyo desarrollo procurará decrecer.
(Sigue la sesión.)

La sesión de hoy
Comienza la sesión, presidiendo el señor Sánchez Guerra, y seguidamente se pone a debate la proposición del señor Prieto pidiendo la supresión de los tribunales de honor.

Dice el señor PRIETO que la real orden dictada por el general Tovar, siendo ministro de la Guerra, modificó la ley.

Añade que, aun admitiendo la legalidad de la real orden, hay que hacer constar que no se cumplió en la constitución del tribunal que decretó la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, pues no se reunieron las cuatro quintas partes de los oficiales, prevaleciendo la presión de las Juntas de Defensa.

Juzga incompatible el juramento que se presta a la bandera con el reglamento de las Juntas de Defensa, pues si algún comprometido en la sedición de Zaragoza, por ejemplo, se hubiese comprometido con la Junta de Defensa a no revelar los nombres y lo hubiera hecho, seguramente habría sido expulsado del Ejército.

La creación de las comisiones consultivas se debe a la coacción ejercida por las Juntas.

Lamenta las inconveniencias del gabinete de prensa del ministerio de la Guerra.

Dice que este gabinete manifestó que el capitán señor Bayer había sido asesinado porque la autopsia practicada a los cadáveres había demostrado que las heridas eran de Mauser y no de pistola, que era el arma que utilizaba el señor Bayer.

"Pues bien—continúa—yo puedo asegurarlo que la autopsia a los cadáveres no se verificó."

Asegura que los fallos de los tribunales de honor no eran sometidos al Consejo Supremo, porque los con sejeros estaban coaccionados por la Junta de Defensa de Infantería.

Añade que la Junta de Infantería se opuso a que se concedieran honores militares al cadáver de Galdós porque el ilustre novelista era uno de los firmantes del Mensaje pidiendo la reposición de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Dice que el problema militar constituye el germen de todas las insubordinaciones.

Le contesta el señor ALLENDE-BALAZAR, protestando de los ataques que el señor Prieto ha dirigido al Ejército.

Al Gobierno no le atañe intervenir en el problema de las Juntas, aun cuando quisiera ver solucionado definitivamente este problema.

Declara que el Gobierno no ha sufrido la presión de las Juntas de Defensa. (Rumores en las izquierdas.)

Declara el decreto creando las comisiones consultivas, pues así las Juntas han entrado en la legalidad.

El señor VILLALBA dice que el Ejército es fuerza nacional, sangre del país.

El Ejército español es el menos militarista de Europa.

Declara que las Juntas harán lo que determina la "Gaceta".

El señor PRIETO: ¿Por la fuerza?
El ministro de la GUERRA: Se cumplirá la ley por propia dignidad del Gobierno.
(Continúa la sesión.)

Senado
La sesión de ayer
Contestó el señor Maestre en el debate sobre la autonomía universitaria el señor De Diego, y el ministro del ramo hizo algunas aclaraciones.

El señor ESPERABE consumió el segundo turno, contestándole el señor Rosado.

Se suspendió la sesión durante una hora, y reanudada, y tras ligero debate, fue declarada la urgencia en el proyecto de Sindicación forzosa, levantándose definitivamente la sesión.

La sesión de hoy
Preside el señor Sánchez de Toca, tomando asiento en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Abastecimientos.

El señor ROYO y VILANOVA protesta de la conducta observada por el gobernador civil de Huelva, que suspendió el ayuntamiento de dicha capital, dándose el caso de que la Guardia civil atropellase a un guardia municipal que se hallaba en el ejercicio de sus funciones.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, ofreciendo enterarse de lo que haya de cierto en la denuncia.

Asimismo contesta a un ruego que días pasados le dirigió el señor Cavestary acerca de la mendicidad en Madrid.

El señor ESPERABE se ocupa de las Cámaras Agrícolas, y de los nombramientos de vocales de las mismas.

Formúlense otros ruegos. El señor ROYO y VILANOVA

pide que se autorice la exportación del esparto.
Se entra en el orden del día.
Se da lectura a una proposición del señor duque de LERMA sobre cesantías de los ministros.

Pide que solo se otorguen a aquellos que por lo menos hayan desempeñado el cargo durante dos años.
El señor FERNANDEZ PRIDA no ve inconveniente en que se ponga a debate dicha proposición.
Se toma en consideración.
Se pone a discusión el proyecto sobre sindicación profesional.

El señor ROIG y BERGADA comienza diciendo que este proyecto constituirá un sedante para la situación actual.
Anuncia que se presentarán otros proyectos de índole social.

Añade que la ley, para ser eficaz, ha de ajustarse a la realidad, obviando igualmente a patronos y obreros.
Afirma que hubo dos tendencias en la comisión; la sindicación forzosa y la sindicación libre, aceptándose esta última.

Hace resaltar la importancia de los Sindicatos, cuyo desarrollo procurará decrecer.
(Sigue la sesión.)

La sesión de hoy
Comienza la sesión, presidiendo el señor Sánchez Guerra, y seguidamente se pone a debate la proposición del señor Prieto pidiendo la supresión de los tribunales de honor.

Dice el señor PRIETO que la real orden dictada por el general Tovar, siendo ministro de la Guerra, modificó la ley.

Añade que, aun admitiendo la legalidad de la real orden, hay que hacer constar que no se cumplió en la constitución del tribunal que decretó la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, pues no se reunieron las cuatro quintas partes de los oficiales, prevaleciendo la presión de las Juntas de Defensa.

Juzga incompatible el juramento que se presta a la bandera con el reglamento de las Juntas de Defensa, pues si algún comprometido en la sedición de Zaragoza, por ejemplo, se hubiese comprometido con la Junta de Defensa a no revelar los nombres y lo hubiera hecho, seguramente habría sido expulsado del Ejército.

La creación de las comisiones consultivas se debe a la coacción ejercida por las Juntas.

Lamenta las inconveniencias del gabinete de prensa del ministerio de la Guerra.

Dice que este gabinete manifestó que el capitán señor Bayer había sido asesinado porque la autopsia practicada a los cadáveres había demostrado que las heridas eran de Mauser y no de pistola, que era el arma que utilizaba el señor Bayer.

"Pues bien—continúa—yo puedo asegurarlo que la autopsia a los cadáveres no se verificó."

Asegura que los fallos de los tribunales de honor no eran sometidos al Consejo Supremo, porque los con sejeros estaban coaccionados por la Junta de Defensa de Infantería.

Añade que la Junta de Infantería se opuso a que se concedieran honores militares al cadáver de Galdós porque el ilustre novelista era uno de los firmantes del Mensaje pidiendo la reposición de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Dice que el problema militar constituye el germen de todas las insubordinaciones.

Le contesta el señor ALLENDE-BALAZAR, protestando de los ataques que el señor Prieto ha dirigido al Ejército.

Al Gobierno no le atañe intervenir en el problema de las Juntas, aun cuando quisiera ver solucionado definitivamente este problema.

Declara que el Gobierno no ha sufrido la presión de las Juntas de Defensa. (Rumores en las izquierdas.)

Declara el decreto creando las comisiones consultivas, pues así las Juntas han entrado en la legalidad.

El señor VILLALBA dice que el Ejército es fuerza nacional, sangre del país.

El Ejército español es el menos militarista de Europa.

Declara que las Juntas harán lo que determina la "Gaceta".

El señor PRIETO: ¿Por la fuerza?
El ministro de la GUERRA: Se cumplirá la ley por propia dignidad del Gobierno.
(Continúa la sesión.)

Senado
La sesión de ayer
Contestó el señor Maestre en el debate sobre la autonomía universitaria el señor De Diego, y el ministro del ramo hizo algunas aclaraciones.

El señor ESPERABE consumió el segundo turno, contestándole el señor Rosado.

Se suspendió la sesión durante una hora, y reanudada, y tras ligero debate, fue declarada la urgencia en el proyecto de Sindicación forzosa, levantándose definitivamente la sesión.

La sesión de hoy
Preside el señor Sánchez de Toca, tomando asiento en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Abastecimientos.

El señor ROYO y VILANOVA protesta de la conducta observada por el gobernador civil de Huelva, que suspendió el ayuntamiento de dicha capital, dándose el caso de que la Guardia civil atropellase a un guardia municipal que se hallaba en el ejercicio de sus funciones.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, ofreciendo enterarse de lo que haya de cierto en la denuncia.

Asimismo contesta a un ruego que días pasados le dirigió el señor Cavestary acerca de la mendicidad en Madrid.

El señor ESPERABE se ocupa de las Cámaras Agrícolas, y de los nombramientos de vocales de las mismas.

Formúlense otros ruegos. El señor ROYO y VILANOVA

dos soldados, que fueron conducidos al penal del cuartel de Castilla.
Uno de ellos pertenece al cuerpo de Intendencia, y se dice que tomó parte en el mitin socialista en la Granja de Torre Hermosa.

Ahogada
En una charca que hay en Serrro apareció ahogada Isabel Carrillo, de 68 años de edad, que cayó al agua a causa de un ataque epiléptico.—Lluich.

Asamblea de ayuntamientos
Badajoz 16.—Fresidida por el alcalde de Badajoz, se ha celebrado una asamblea de ayuntamientos de la provincia.

Pronunciáronse varios discursos, siendo aprobadas las siguientes conclusiones:
Gestionar que en los presupuestos municipales se encargue el Estado de la reforma del contingente provincial, incluyendo en ellos el repartimiento de la contribución, e implantación de medidas que permitan progresos en la vida autonómica municipal.

Promover la Asociación nacional de los municipios.
Promover la reforma de la Administración local, estableciendo la delimitación de los ayuntamientos, garantizando la independencia de éstos, pasando los servicios que no son de su competencia a otros organismos del Estado.

También se acordó pedir al Gobierno que deniegue el aumento de tarifas ferroviarias, y que no aumente la contribución territorial.—Lluich.

COMERCIALES
Puerto y frutas
(Prohibida la reproducción.)
Buques a la carga:
Vapor "Tarantia", para Nueva York; consignatario, señor Aguirre.

Vapor "Siralra", para Liverpool y Cardiff; consignatarios, señores F. Ellis y Compañía.
Vapor "Key West", para Nueva York; consignatario, señor Camoin.

Vapor "Ariadne", para Londres; consignatarios, señores Ries y Compañía.
Vapor "Tunisie", para Amberes; consignatarios, señores Mac-Andrews y Compañía.

Buques fruteros que se esperan:
Vapor "Mount Snowdon", para Manchester, del señor Dally.
Vapor "Helene", para Liverpool, del señor Sanz.

Vapor "Douro", para Liverpool, de los señores Jimeno y Compañía.
Vapor "Engineer Abdakoff", para Londres, de los señores Jimeno y Compañía.

Buques a la descarga:
Vapores "España núm. 1" y "San tiago López", carbón.
Vapor "Cruso" cereales.
Vapor "Carolina E. Pérez" algodón.

Buques en reparación:
Vapores "Vicente Ferrer", "Isla de Menorca" y "Escalante".

Telegramas de mercados extranjeros:
DE LONDRES 14.
La naranja.—Las 420 ordinaria, de 38 a 44; las 714 large, de 47 a 53; las 1.064 large, de 58 a 66.

Medias cajas: Las 300, de 25 a 30; las 504, de 27 a 35.
La cebolla.—Los 45, de 14 a 15/6; los 55, de 20 a 21.

DE LIVERPOOL 14.
La naranja.—Ofrecidas 5.000 medias cajas.
Las 300, de 30 a 31/6; las 360, de 28/6 a 30; las 504, de 30 a 36.

Fuerte demanda.
La cebolla.—Mercado sin variación.
Demanda buena.

DE BELFAST 14.
Ofrecido parte del cargo vapor "Anders".
La naranja.—Vendidas 800 cajas. Las 420 ordinaria, de 38 a 41; las 420 large, de 53 a 55; las 714 large, de 49 a 52; las 1.064 large, de 52 a 55.

Vendidas 3.300 medias cajas. Las 200, de 25 a 26; las 300, de 27 a 30; las 360, de 27 a 28; las 504, de 32 a 33.

La cebolla.—Vendidas 3.000 cajas. Los 45, de 16 a 17; los 55, de 18/6 a 19.

Telegrama recibido por Tomás Winstanley:
DE LIVERPOOL 14.
Ofrecidas 5.000 medias cajas. Naranja.—300 mayoría, de 30 a 31/6; 360 ídem, de 28/6 a 30; 504 ídem, de 30 a 36.

Fuerte demanda.
Cebolla.—Mercado sin variación; buena demanda.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton:
DE LIVERPOOL 14.
Ofrecidas 5.400 cajas de naranja y 13.400 de cebolla.

Información extranjera

PORTUGAL

Nuevo gabinete

Lisboa 15.—El presidente de la República, en vista de que han resultado infructuosas las gestiones para la constitución de un gabinete, sin necesidad de disolver el Parlamento, ha llamado al partido liberal al poder.

El nuevo gabinete se constituirá en la siguiente forma:
Presidencia y Negocios Extranjeros, Fernández Costa; Interior, António Granjo; Hacienda, Barros Queiroz; Colonias, Méndez Oliveira; Guerra, general Abel Hipólito; Marina, almirante Ratinha; Comercio, Alfonso Melo; Agricultura, Jorge Nogueira; Instrucción pública, Ferreira Mira, y Trabajos, Apolin.

En caso necesario, este gabinete disolverá el Parlamento.

RUSIA

35 millones

entre muertos y heridos
Varsovia 15.—El "Warszwoislo Slovo", periódico ruso de esta capital, publica una nota del profesor Csád, jefe del negociado de Estadística del gobierno de Koltchak, en que aparece que desde la declaración de guerra, Rusia ha perdido, entre muertos en aquella, heridos y enfermos, 35 millones de hombres.

Antes de la guerra, la población de Rusia aumentaba a razón de cuatro nacimientos por minuto. En la actualidad disminuye a razón de 12 a 14 defunciones por minuto.

Las operaciones militares
París 16.—El comunicado militar del gobierno bolchevique ruso dice lo siguiente:
"Frente Occidental.—En la dirección de Jacobstadt, combate violento en todo el frente. Acontecimientos intermitentes en la dirección de Dvinsk. En la región de Ouman hemos tomado, combatiendo, la estación de Kristin, al Noroeste de Ouman."

Frente Meridional.—Hasta enero del presente año hemos hecho 25.400 prisioneros, tomado 50 cañones, 50 lanzabombas, 11 tanques, dos autos blindados, 258 locomotoras, 5.786 vagones, un parque de aviación, etc.

Frente de Turquestán.—En la dirección de Krasnoj nuestras tropas han ocupado la estación de Gora-Nefta.

Caucazo.—En la dirección de Tiflis los habitantes se han rebelado. Se ha recibido un radio militar del ejército de Denikin, que dice lo siguiente:
"Ningún cambio en la dirección de Koristorka y de Znavouka. En la dirección de Tsaritsin, al Norte de la línea Saca-Tangout-Logovski, reconocimientos de exploración. En la dirección de Kamank, al Norte de Alexander, un grupo de exploradores ha hecho su aparición. Cerca de la estación Zanotivo, los cosacos del Don, en una brillante carga, han derrotado a los rojos, acuchillando gran número de ellos. En la dirección de

Lougansk, reconocimientos de exploración. Cerca de Agrasovka, al Oeste de Alexandroff, en dirección de Ekaterinoslav, hemos rechazado a los rojos hacia el Norte.

En la estación Bataisk, en la dirección de Astrakán, la caballería roja en retirada ha sufrido grandes pérdidas por el fuego de nuestros valientes granaderos.

En la región de Norotcherkast, los rojos continúan su ofensiva. Ningún cambio en el resto del frente. En diferentes puntos se procede a la agrupación de nuestras fuerzas.

EGIPTO

